

## LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE HERVEO, TOLIMA

## CITA Y EMPLAZA:

A los señores EDISON GUSTAVO CIFUENTES Y YUDY TERESA GIRALDO RIOS padres del niño Edison Jafet Cifuentes Giraldo, y a los demás miembros de su familia de origen y extensa hasta el cuarto grado de consanguinidad, a quien este Despacho adelanta diligencias administrativas de restablecimiento de derechos y como medida provisional de restablecimiento, se dispuso ubicación medio familiar a cargo de la progenitora, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación del presente edicto, comparezcan ante la Comisaria de Familia Herveo, Tolima, para que se notifiquen del contenido del auto Nro. 005 de 2025 calendado nueve (09) de mayo de dos mil veinticinco (2025), dictados dentro de las diligencias administrativas y se hagan parte en las mismas.

HISTORIA DE ATENCION: T.I. NRO.1.189.714.940

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Lo anterior para dar aplicación el artículo Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia Y Art. artículo 293 Código General del Proceso.

Fijado el: 29 de mayo de 2025 Desfijar el: 6 de junio de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

## DIANA CAROLINA ACOSTA SANCHEZ

Comisaria de Familia



**Dirección:** Calle 4A # 5 - 31 Edificio Municipal **Correo electrónico:** alcaldia@herveo-tolima.gov.co

Linea de atención ciudadana: 3152625942